BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Lunes 2 de julio de 2012 Sec. V-A. Pág. 3105'

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 19 de junio de 2012, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación del contrato a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio titulado: Suministro mediante adquisición de un equipo de Resonancia Magnética para el Hospital de Getafe.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, 29, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 - 4) Teléfono: 91 426 58 35 / 91 426 56 48.
 - 5) Telefax: 91 586 72 74.
 - 6) Correo electrónico: No procede.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de agosto de 2012.
 - d) Número de expediente: 15/2012 (07-SU-00015.6/2012).
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento mediante adquisición de un equipo de resonancia magnética para el Hospital de Getafe.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe, carretera de Toledo, km 12,5.
 - 2) Localidad y código postal: Getafe, 28904 (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta la recepción, instalación y puesta en funcionamiento de conformidad por la Administración de la totalidad del equipo, sin que en ningún caso el plazo de ejecución supere el 30 de noviembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.11.16.10-0.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 818.000,00 euros (IVA excluido).
- 5. Presupuesto base de licitación:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Lunes 2 de julio de 2012 Sec. V-A. Pág. 31052

- a) Importe neto: 818.000,00 (IVA excluido). Importe total: 883.440,00 (IVA incluido).
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP apartado 1.c).
 - Criterios de selección: Mediante declaración relativa a la cifra de negocios global y de suministros efectuados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, de forma que la cifra de negocios global, para cada uno de los tres últimos años, triplique el presupuesto total de contrato.
 - Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 77.1 del TRLCSP, apartado e)
 - Criterios de selección: El empresario deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los equipos ofertados mediante la cumplimentación del formulario que se adjunta relativo a la descripción técnica de cada uno de los equipos a que se licite, que deberá ser firmado por el apoderado en todas sus hojas. El formulario sin modificar ninguna de sus cuestiones será presentado en doble soporte: Papel (firmado) y digital en el formato original (al menos un archivo se presentará en formato informático "XLS").
 - En el apartado del formulario correspondiente al "resumen de componentes del sistema", deben quedar claramente definidos todos los elementos que constituyen cada una de las ofertas, entendiéndose que dichos componentes están incluidos en la proposición económica presentada para la oferta.
 - En caso de que alguna especificación técnica pueda no corresponderse exactamente con su valor real (una vez instalado el equipo), en el apartado correspondiente del formulario deberá señalarse su valor con el margen de tolerancia establecido (en ± %).
 - Las diferentes especificaciones técnicas (medidas, valores...) que se solicitan de los equipos en el formulario, deben facilitarse en las unidades que se indican. Estas especificaciones técnicas deberán corresponder a las características que el equipo presentará una vez instalado.
 - Con objeto de facilitar el proceso de análisis y verificación de las cuestiones incluidas en el formulario, se proporcionará la máxima información de los mismos: Catálogos descriptivos, datos técnicos de producto (Product Data) de los diferentes componentes y cualquier otra información que permita realizar un completo estudio de las características técnicas de cada uno de los equipos.
 - De conformidad con el artículo 140 del TRLCSP, los licitadores podrán designar la información que consideren confidencial con el alcance y a los efectos previstos en el citado artículo.
 - c) Otros requisitos específicos: No procede.
 - d) Contratos reservados: No procede.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2012, hasta las 14 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, n.º 29, planta baja.

cve: BOE-B-2012-23009



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Lunes 2 de julio de 2012 Sec. V-A. Pág. 31053

- 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
- 4) Dirección electrónica: No procede.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 dias.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la proposición económica.
 - b) Dirección: Consejería de Sanidad, calle Aduana, 29.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 - d) Fecha y hora: 13 de septiembre de 2012, a las 12 horas.
- Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 5.000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de junio de 2012.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de junio de 2012.- La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

ID: A120048197-1